

Véritas Ogilvy & Mather

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Miembros de la junta Ordinaria de Accionistas de
VERITAS PUBLICITARIA C.A.

1.-He revisado el balance general de Veritas publicitaria C.A., al 31 de Diciembre de 1998, y el correspondiente estado de resultados por el período terminado en esa fecha. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas, legales, estatutarias y reglamentarias de la junta General de Accionistas.

2.- El examen se realizó a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades o revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considerando que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- en mi opinión, los estados financieros de Veritas Publicitaria C.A., por mi examinados están acordes a los registros contables y, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre de 1998, de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Igualmente la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutaria y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y Directorio.

4.-Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados son los adecuados.

Finalmente, he dado cumplimiento a los dispuestos en el Artículo 321 de la ley de compañías vigente.

Muy Atentamente,


Jorge Morales.
COMISARIO



29 JUN. 1999